

# TRABAJO DE INTEGRACIÓN 6º AÑO



Asignaturas: Formación para la vida y el trabajo -  
Derecho - Marco Jurídico - Administración.

Profesoras: Carina Rodríguez - Mariel Manzotti - Ivana Isuardi

## PROPUESTA 3

### SEGUIMOS CON LAS ACTIVIDADES EN EL HOGAR...!!!

---

#### TEMA: El trabajo desde diferentes ángulos

En esta oportunidad te proponemos que **elijas uno** de los siguientes temas, el que más te interese:

- ***Mujeres y trabajo en Argentina.***
- ***La falta de trabajo en Argentina, el trabajo en negro.***
- ***El trabajo decente en Argentina.***
- ***La problemática del empleo en los jóvenes en Argentina.***
- ***El comercio por internet y los puestos de trabajo en los comercios.***

Investigues en internet o con el material que tienes de las asignaturas sobre ello y prepares una exposición, puede ser en power point, movie maker o en alguna aplicación de video que utilices con frecuencia.

A continuación te presentamos los aspectos que tienes que tener en cuenta en cada tema:

---

#### • TRABAJO DE MUJERES EN ARGENTINA

Como viste la clase anterior las mujeres desde siempre y en todas partes del mundo lucharon por sus derechos, muchas veces el costo de su lucha fue muy alto, pero con el tiempo fueron ganando espacios muy importantes. En esta oportunidad nos vamos a focalizar en el TRABAJO de Mujeres.

- ✓ Averigua cómo protege nuestra legislación nacional a las mujeres en esta instancia (Toma en cuenta la posibilidad para acceder al empleo, licencias por maternidad).
- ✓ De qué manera es remunerada, si es por tiempo de servicio, especificar de qué modo; o por rendimiento, qué tipo; o ambos (**ver pág. 41, material de Administración**).
- ✓ Dentro de los elementos de las remuneración (**ver pág. 44-49, material de Administración**), observa los conceptos remunerativos y, menciona si son

considerados, cuáles percibe. Principalmente, sueldo, S.A.C. (conocido como aguinaldo), vacaciones y licencias especiales.

- ✓ ¿Algún tipo de trabajo realizado por la mujer, no percibe remuneración? ¿Cuál? ¿Por qué? **Investiga.**
- ✓ Debes escribir una opinión sobre el tema seleccionado e incluirla al final del trabajo.

---

- **LA FALTA DE PUESTOS DE TRABAJOS Y TRABAJO EN NEGRO EN ARGENTINA**

La falta de puestos de trabajo es una problemática acuciante en este momento, esto acarrea consecuencias sociales y económicas. Investiga y prepara tu exposición.

- ✓ ¿Qué significa el PEA? Explica los principales puntos
- ✓ ¿Por qué hablamos de consecuencias económicas y sociales?
- ✓ ¿Qué prevé la legislación nacional para estos casos concretos?
  
- ✓ ¿Existe acuerdo entre partes para determinar la remuneración, existe un contrato? Si la respuesta es negativa ¿Qué inconvenientes puede traer? **(ver pág. 40, material de Administración) Investiga.**
  
- ✓ En comparación con un trabajo de tipo formal (investiga si se dan los siguientes dos ítems):
  - De qué manera se remunera, si es por tiempo de servicio, especificar de qué modo; o por rendimiento, qué tipo; o ambos **(ver pág. 41, material de Administración).**
  - Dentro de los elementos de las remuneración **(ver pág. 44-49, material de Administración)**, observa los conceptos remunerativos y, menciona si son considerados, cuáles percibe. Principalmente, sueldo, S.A.C. (conocido como aguinaldo), vacaciones y licencias especiales. En caso negativo, justifica.
  
- ✓ El Trabajo en negro también llamado Trabajo Informal es otra de las cuestiones relativas al trabajo que merece ser tomada en cuenta. Explica por qué el “trabajo en negro” representa una relación laboral y qué alcance tiene legalmente este tipo de trabajo.
  
- ✓ Debes escribir una opinión sobre el tema seleccionado e incluirla al final del trabajo.

---

- **LA PROBLEMÁTICA DEL EMPLEO EN LOS JÓVENES EN ARGENTINA**

- ✓ ¿En qué proporción perciben salario formal e informal? Investiga

- ✓ Dentro de los elementos de las remuneración (**ver pág. 44-49, material de Administración**), observa los conceptos remunerativos y, menciona si son considerados, cuáles percibe. Principalmente, sueldo, S.A.C. (conocido como aguinaldo), vacaciones y licencias especiales. ¿En caso negativo justifica?
- ✓ Qué proporción de jóvenes, perciben un salario que sea igual o superior al sueldo mínimo vital y móvil actual (**ver pág. 41, material de Administración, en la actualidad es de 16.875**) . Lo mismo sería decir, qué proporción no llega al salario mínimo vital y Móvil (SMVM).
- ✓ Según datos del CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) Argentina tiene un alto porcentaje de desempleo juvenil.
  - 1) Averigua cuáles son algunas de las causas de esta problemática
  - 2) ¿Existe algún tipo de ayuda a los jóvenes desempleados? Menciona cuales son.
- ✓ Debes escribir una opinión sobre el tema seleccionado e incluirla al final del trabajo.

---

### • EL TRABAJO DECENTE EN ARGENTINA

También llamado Trabajo Digno, tienen como punto de partida los principios y derechos laborales. Sintetiza las aspiraciones de la persona en todos los aspectos (personal, social, económico). Investiga y prepara tu exposición.

- ✓ ¿Qué principios y derechos del Derecho Laboral están presentes en el trabajo Decente?
- ✓ ¿Crees que es importante para la persona el Trabajo Digno? ¿Por qué?
- ✓ Dentro de los elementos de las remuneración (**ver pág. 44-49, material de Administración**), observa los conceptos remunerativos y, menciona si son considerados, cuáles percibe. Principalmente, sueldo, S.A.C. (conocido como aguinaldo), vacaciones y licencias especiales.
- ✓ Enumera los medios por los cuáles se regulan legalmente la remuneración (**ver pág.40, material de Administración**), en este caso.
- ✓ ¿Hay quienes prestan su labor en el ámbito informal? Justifica tu respuesta. Investiga.
- ✓ Debes escribir una opinión sobre el tema seleccionado e incluirla al final del trabajo.

---

### • EL COMERCIO POR INTERNET Y LOS PUESTOS DE TRABAJO.

El crecimiento del comercio electrónico provoca una revolución en muchos aspectos. Esta nueva forma de comprar desde casa se hace notar en el mercado laboral principalmente en los puestos de trabajo del comercio tradicional

- ✓ ¿Este tipo de comercio es legal? ¿por qué?
- ✓ ¿Por qué decimos que afecta al mercado laboral?
- ✓ ¿En qué proporción perciben salario formal e informal? Investiga
- ✓ Dentro de los elementos de las remuneración (**ver pág. 44-49, material de Administración**), observa los conceptos remunerativos y, menciona si son considerados, cuáles percibe. Principalmente, sueldo, **S.A.C. (conocido como aguinaldo)**, vacaciones y licencias especiales. En caso de que algunos de los conceptos no se perciba, justifica.
- ✓ En qué proporción percibe un salario que alcance al sueldo mínimo vital y móvil actual (**ver pág. 41, material de Administración, en la actualidad es de 16.875**) o que sea superior al mismo.
- ✓ Debes escribir una opinión sobre el tema seleccionado e incluirla al final del trabajo.

Utilizaremos para la retroalimentación de este trabajo un instrumento llamado **PROTOCOLO**, es un recurso simple y muy potente para el desarrollo de la retroalimentación formativa ya que son guías para organizar las conversaciones, los intercambios y los diálogos entre docentes y estudiantes.

**Los criterios que debes tener en cuenta para la elaboración del trabajo son: Contenido seleccionado. Creatividad para la elaboración de la presentación. Uso correcto y adecuado del vocabulario. Coherencia y calidad en el abordaje del tema.**

**Modelo del protocolo**

<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el funcionamiento del mercado laboral.</li> <li>• Reconocer la importancia de la mano de obra calificada.</li> <li>• Comparar situaciones actuales del mundo del trabajo y contribuir al pensamiento lógico y promover juicio crítico.</li> </ul>		
<b>RETROALIMENTACIÓN DEL PROFESOR</b>		
<b>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</b>	<b>LOGROS</b>	
	<b>HACER</b>	

	<b>REVISAR</b>	
<b>SUGERENCIAS Y COMENTARIOS DEL PROFESOR</b>		
<b>COMENTARIOS O PREGUNTAS DEL ESTUDIANTE</b>		

---

**ATENCIÓN.... Debes subir el trabajo a tu google drive y compartir el enlace con las profesoras, si deseas puedes utilizar el modelo de protocolo para enviar tus comentarios o preguntas; de esta manera podremos realizar un seguimiento personal y realizar las devoluciones a cada uno. EL ENVIO DEBES HACERLO EN LA SEMANA DEL 11 AL 15 DE MAYO. Cualquier duda nos consultan.**

*Las profes.*

[ivanaisuardi@gmail.com](mailto:ivanaisuardi@gmail.com)

[manzottimariel@gmail.com](mailto:manzottimariel@gmail.com)

[carinapaolarodriguez@gmail.com](mailto:carinapaolarodriguez@gmail.com)